

Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria

EDUCACIÓN RESPONSABLE: VÍNCULO, EMOCIONES E IDENTIDAD EN LA FAMILIA

Fundación Botín, del 7 al 11 de julio de 2014

Viernes 11 DE JULIO

9:00 a 12:00

Mesa redonda: caso práctico

El objetivo de esta mesa es plantear un ejemplo- caso de buenas prácticas sobre el tema del curso para discutirlo. Participarán 3 ponentes: Virginia Cagigal de Gregorio, Iñigo Ochoa de Alda, Ana Martínez Pampliega. Cada uno lo abordará en un tiempo limitado desde un modelo de intervención diferente y todos los asistentes deberán realizar aportaciones para el caso. Finalizará con la interacción con la mesa y participación de los asistentes. La mesa servirá para fijar todos los temas desarrollados durante el curso.

La sesión será coordinada por José Luis Rodríguez-Arias Palomo.

Situación que implique necesariamente la alianza familia – escuela para su solución.

Perspectiva evolutiva: Situación de un alumno de 0 a 12 años (Infantil – Primaria) + Situación del mismo alumno en Secundaria.

ANTECEDENTES

Samuel fue atendido en la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil en dos ocasiones durante su infancia:

- A los 5 años a petición del colegio porque, según informa la maestra, tenía reacciones exageradas a la frustración, rabietas, agresividad con otros compañeros y otras alteraciones de conducta que también ocurrían en su casa e interferían la dinámica familiar. En ese momento acudió a tres consultas con un psicólogo, acompañado de su madre -Marta- y fue dado de alta tras experimentar cierta mejoría en su comportamiento, según informó su madre.
- A los 8 años, fue derivado de nuevo por el pediatra, a instancias del colegio, por reacciones bruscas y mal rendimiento escolar. Había sido evaluado en el Departamento de Orientación Escolar y la orientadora informa de un nivel intelectual normal alto. Ella explica su rendimiento, por debajo de sus capacidades, debido a los problemas de comportamiento: reacciones agresivas muy intensas hacia sus compañeros y ocasionalmente hacia su maestra. En una ocasión la tutora llamó a su madre porque había estado llorando durante una hora por tener que repetir una ficha, según dijo Samuel porque se la había estropeado una "subnormal", refiriéndose a una compañera con Síndrome Down.

En esta ocasión fue atendido en la Consulta de Psiquiatría, diagnosticado de hiperactividad y tratado con Metilfenidato, que tenía que tomar sólo durante el periodo escolar. También acudía regularmente a la Consulta de Psicología en la que la madre recibía pautas conductuales para que obedeciera mejor, no fuera "tan oposicionista", en particular en los temas relacionados con el esfuerzo en las tareas académicas y no "machacara" tanto a su hermana. En esta época Samuel acudía tres tardes a la semana a clases particulares para ayudarle en las tareas escolares; las otras dos iban a clase de inglés para complementar su formación y asistía regularmente al entrenamiento de fútbol

otras dos tardes entre semana. La mayor parte de los días cuando llegaba a casa aún tenía que completar algunas tareas escolares. Sin duda era el peor momento del día. Su madre, Marta, le recordaba sus obligaciones cada tarde, no siempre de buen humor, y Samuel, a menudo, respondía que ya las había terminado; cosa que no era cierta. Marta terminaba descubriéndolo, la mayor parte de las veces a través de las notas que recibía del colegio informándola de que Samuel había llevado las tareas escolares sin hacer. Cada vez que recibía una nota de la tutora, Marta se sentía frustrada como madre y responsabilizaba a Samuel por su desinterés y vagancia. Le dolía especialmente que su hijo le mintiera y le preocupaba la evolución que podría seguir con el paso de los años. Esta frustración la volcaba en su hijo castigándole sin sus juegos favoritos: ordenador, video-consola, televisión... Nunca le privó de asistir a los entrenamientos de fútbol porque pensaba que era bueno para él: era muy valorado por sus compañeros y el fútbol suponía para Samuel tanta diversión como esfuerzo y sacrificio, cosa que, a juicio de Marta, era muy educativo.

Su padre, Gonzalo, trabajaba como representante de productos veterinarios en una Comunidad Autónoma colindante, lo que le suponía dormir fuera de casa de lunes a jueves. Cuando volvía el viernes le daba el relevo a Marta en cuanto a su implicación en las tareas escolares de Samuel. No el viernes porque llegaba cansado, pero los sábados y domingos tenía unas sesiones con Samuel para hacer las tareas escolares previstas para el lunes y repasar las realizadas durante la semana. Gonzalo discutía con Samuel de manera similar a como lo hacía Marta, mostrándose más impositivo y estricto para conseguir que Samuel hiciera los deberes, quien negaba y ocultaba, siempre que podía, las tareas que tenía pendientes y Gonzalo tenía que utilizar subterfugios diversos para buscarlas. Si no encontraba o no tenía deberes le ponía ejercicios de "cosecha propia" que Samuel hacía de mala gana.

En el colegio informaron que Samuel había mejorado sensiblemente en su comportamiento y atención desde que estaba tomando la medicación. No obstante como el rendimiento seguía sin ser el que se esperaba de él, visitaba con regularidad el Departamento de Orientación y la orientadora, de común acuerdo con el tutor, había decidido que no era necesaria una intervención pedagógica especial. Ella estaba más preocupada por la actitud, que por la aptitud de Samuel. Lo describe como un niño sociable, con buenos amigos y participativo en los juegos, aunque con un escaso control de sus impulsos y cabezota: "siempre tiene que salirse con la suya". En relación a los estudios dice que es pesimista e inhibido: "Es como si todo el entusiasmo se le fuera en el deporte y no le quedara nada para los estudios", describe. Piensa que Samuel está rindiendo por debajo de sus posibilidades y ha conseguido que el profesorado esté de acuerdo con ella.

Cuando Samuel iba a empezar el 6º curso de E.P y aprovechando el paréntesis del verano, los padres decidieron interrumpir las consultas en la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil y no reintroducir el tratamiento farmacológico al final del verano. El Departamento de Orientación Escolar siguió prestando atención a Samuel hasta que terminó la Educación Primaria.

Con el cambio al instituto se interrumpió también la Intervención de la orientadora escolar. Ese año el equipo docente decidió que era preferible que Samuel repitiera, porque pensaron que le faltaba madurez y base para promocionar a 2º de E.S.O. Los apoyos extraescolares y paternos continuaron durante todos estos años y Samuel fue pasando los cursos "a trancas y barrancas", gracias a los esfuerzos y gastos que hacían sus padres. Había temporadas, generalmente a fin de curso y en verano, que parecía que Samuel adquiría cierto interés por los estudios, su rendimiento mejoraba y gracias a eso salvaba el curso entre junio y septiembre; en ocasiones arrastrando alguna asignatura para el siguiente curso. Esto es lo que ha sucedido este año, que está cursando 4º de E.S.O. y dos de tercero: Matemáticas y Lengua, en el mismo centro escolar público en el que su hermana Lía hace 3º de E.S.O.

SITUACIÓN ACTUAL

Samuel con 16 años -cumple 17 al terminar este curso- es el mayor de tres hermanos. Tiene una hermana de 14 años -Lía- y otra de 9 -Eva-. El mes pasado Marta acudió a la consulta de su médico de cabecera. Le contó que estaba desbordada por el comportamiento de su hijo y que las discusiones que tiene con su marido la ponen al borde de una crisis de nervios, "aunque ya tendría que estar acostumbrada después de tantos años". Preocupada por toda esta situación que está viviendo su familia dice que no pega ojo en toda la noche. La médico le prescribe un ansiolítico y un hipnótico y la deriva a la Unidad de Salud Mental, donde se le da cita en el plazo de un mes.

A la consulta con el psicólogo acude Marta acompañada de su esposo. Manifiestan su preocupación por el comportamiento de su hijo Samuel. Cuentan que los profesores del colegio les han planteado que Samuel no está en condiciones de aprobar 4º de E.S.O. Les han dicho que académicamente está igual que siempre, pero eso no es lo malo. Lo peor es que molesta a sus compañeros en los pasillos y en el aula, altera el desarrollo normal de las clases con bromas e impertinencias absolutamente intolerables, de las que a veces la víctima es alguna de sus compañeras o compañeros y otras el profesorado. Estos insisten en que no es un problema de capacidad, sino de voluntad. Recientemente se ha mostrado un poco más voluntarioso en lo académico y los profesores informan de cierta mejora en su rendimiento, pero insisten en que el problema es el comportamiento: "Samuel quiere destacar delante de sus compañeros y ha elegido el peor camino para hacerlo". En la misma reunión la orientadora les informa que Lía no tiene problemas, que es una alumna ejemplar y que no tendrá ninguna dificultad para pasar a 4º de E.S.O. con lo que, si Samuel repite, coincidirán los dos en el mismo año escolar, aunque pueden hacer algo para que no estén en la misma clase.

A partir de esa reunión la tensión en casa se ha disparado hasta límites alarmantes, tanto entre ellos como con Samuel. Los padres hablaron con él pidiéndole explicaciones y justificación de sus comportamientos, como siempre han hecho; pero en esta ocasión Samuel no dio ninguna respuesta: escuchó a sus padres con mala cara y cuando le pareció bien se fue a su cuarto y se encerró en él. Esta actitud se mantiene en las últimas semanas. Se niega a relacionarse con sus padres y hermanas, procura comer después de que todos han terminado y se niega a asistir al colegio. Por

este motivo desde el centro escolar se ha activado el protocolo de absentismo escolar y los padres fueron citados desde los Servicios Sociales Municipales. Tuvieron una entrevista, a la que Samuel se negó rotundamente a acudir, con un trabajador social, que les recomendó que Samuel fuera nuevamente valorado en el Servicio de Salud Mental. Los padres le explicaron que estaban pendientes de esta cita.

Tras esta entrevista en los Servicios Sociales Municipales ambos padres renovaron sus esfuerzos para convencer a Samuel de que entre en razones, pero él se niega a escucharles de forma displicente y si insisten un poco más de la cuenta se pone violento, rompe cosas y amenaza con abandonar los estudios de una vez por todas. La relación y el trato con sus hermanas se ha vuelto insoportable. Los padres dicen que siempre se habían llevado bien, con ciertos celos y con las rivalidades esperables y propias de hermanos, pero en el último mes la crispación del ambiente familiar impide que Lía estudie como necesita y perjudica a Eva que, a sus nueve años, llora cada vez que oye a sus padres discutir con Samuel.

En uno de estos altercados diarios Samuel se negó a escuchar las recriminaciones de su padre, con el que la relación era tensa desde hacía unos años y que se iba tensionando cada vez más y, tras una discusión particularmente violenta, Samuel dio un portazo y se marchó a casa de sus abuelos maternos, donde está viviendo estas dos últimas semanas.

La relación entre los padres y los abuelos también es tensa; en particular con Gonzalo. Habitualmente los abuelos no intervienen en la educación de sus nietos, pero cada vez que el nivel de conflicto supera lo razonable desde su punto de vista, suelen hablar con Marta para que sea ella la que haga entrar en razones a Gonzalo. Gonzalo lo sabe y le produce especial frustración que su hijo se refugie en casa de los abuelos, donde no puede ir a buscarle sin protagonizar una bronca familiar. En este tema se siente poco apoyado por Marta y piensa que ella es demasiado condescendiente con las injerencias de sus padres en sus responsabilidades como padres.

En estas circunstancias los padres piden ayuda para conseguir que su hijo termine los estudios obligatorios y si fuera posible continuara estudiando según sus intereses. También querían que su hijo volviera a vivir con ellos y que eso no supusiera tensiones familiares que, obviamente, perjudican muchísimo a sus hermanas y a él mismo.